

GUÍA DOCENTE ELECTRÓNICA

Criterios académicos adaptación evaluación COVID19

ADENDA

GRADO EN FISIOTERAPIA

1. DATOS GENERALES

Asignatura:	NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA	Código:	17313
Tipología:	BÁSICA	Créditos ECTS:	9
Grado:	333 - GRADO EN FISIOTERAPIA	Curso académico:	2019-2020
Centro:	109 - FACULTAD DE FISIOTERAPIA Y ENFERMERÍA	Grupo(s):	40
Curso:	2	Duración:	AN

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

GUIA e 2019-2020 MODIFICACIÓN			
Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. Semipres.	
Prueba final	30%	0%	AL FINALIZAR EL ESTUDIO DE LOS CONTENIDOS DE NEUROANATOMÍA SE REALIZARÁ UNA EVALUACIÓN DE PROGRESO QUE CONSISTIRÁ EN: 1-PRUEBA ESCRITA: 1.1- Se aplicará un test de elección múltiple a elegir una y se corregirán penalizando los errores. 1.2-Preguntas de respuesta corta 2- PRUEBAS DE EJECUCIÓN DE TAREAS SIMULADAS: 2.1- Identificación y localización de estructuras Anatómicas del sistema nervioso (Láminas anatómicas)
Presentación oral de temas	10%	0%	En este apartado se valorarán las exposiciones orales de neurofisiología. Esta actividad será NO RECUPERABLE
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	5%	0%	Con ellas se pretenden valorar el comportamiento del alumno especialmente en las clases: asistencia y participación, respeto a las normas, sensibilidad ante el trabajo de los demás y la no discriminación. Esta actividad será NO RECUPERABLE
Prueba final	55%	0%	El alumno deberá superar el 50% del valor de la prueba final para superar la materia. 1.PRUEBAS ESCRITAS: 1.1- Se aplicará un test de elección múltiple con opciones de respuesta a elegir una y se corregirán penalizando los errores 1.2- Preguntas de verdadero/falso y relacionar columnas. 2- PRUEBAS DE EJECUCIÓN DE TAREAS SIMULADAS: 2.1- Identificación y localización de estructuras Anatómicas y circuitos funcionales del sistema nervioso (Láminas anatómicas)
Total:	100%	0%	

Adaptación de los Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria: GUIA e 2019-2020 MODIFICACIÓN

El 15% de la calificación que hace referencia a la presentación oral de trabajos y participación en clases teóricas y prácticas y tendrá un carácter no recuperable.

El 30% corresponderá a la prueba final que se realizará al finalizar el temario de neuroanatomía.

El 55% corresponderá a la prueba final con contenidos de neuroanatomía y neurofisiología que tendrá que superar al menos el 50% del valor de esta prueba para superar la materia. Si el/la estudiante no supera la prueba final la calificación que aparecerá en el acta será la de la prueba final al no aplicarse los porcentajes.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria se conservará la calificación obtenida a lo largo del curso en la presentación oral de trabajos y participación en clases teóricas, prácticas (Valorada hasta un 15%). Esta calificación no se conservará en cursos académicos posteriores por lo que el/la estudiante tendrá que volver a realizarlos en el curso siguiente.

El 85% restante se valorará en una prueba de evaluación similar a la prueba final ordinaria. Será indispensable superar el 50% del valor de esta prueba para superar la asignatura. Si el/la estudiante no supera la prueba final la calificación que aparecerá en el acta será la de la prueba final al no aplicarse los porcentajes.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

En los mismos términos que la convocatoria extraordinaria